

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2019-0449-OF

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019

Asunto: Proyecto de Ordenanza Reformativa del Código Municipal

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio No. GADDMQ-SGCM-2019-2490-O, de 12 de diciembre de 2019, por el cual remite el "*Proyecto de Ordenanza Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito que regula el impuesto a los Predios Urbanos, Rurales y adicionales en el Distrito Metropolitano de Quito, para el Bienio 2020-2021*", en cumplimiento de lo establecido en el artículo 497 del COOTAD.

Con este antecedente, me permito remitir el proyecto antes mencionado y esta Alcaldía, asume la iniciativa legislativa del mismo y solicito se designe las mesas de trabajo para los análisis, informes y resoluciones, a fin de que sea aprobado ante el Concejo Metropolitano de Quito de conformidad a lo establecido en el artículo 12 de la Resolución N°. C074 de 08 de marzo de 2016

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2019-2490-O

Anexos:
- proyecto_reforma_predial_2020-2021.docx

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Karina Maribel Sanchez Palma	kmnp	AM-AA	2019-12-12	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	JY	AM	2019-12-12	

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2019-0449-OF

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2019